



Arequipa, 14 de diciembre de 2018

COMUNICADO N° 066-IEPDSSCC-2018

Estimados padres, madres y tutores de familia:

Nos dirigimos a ustedes para saludarlos cordialmente y poner en su conocimiento las condiciones bajo las cuales prestaremos el servicio educativo durante el año escolar 2019, así como la información necesaria respecto a nuestro Proceso de Matrículas 2019. **La I.E. Padre Damián de los Sagrados Corazones viene funcionando bajo el amparo de la Resolución Ministerial N° 916, de fecha 15 de marzo 1966; de la Resolución N° 2648 que otorga la Licencia de Funcionamiento por la Municipalidad Provincial de Arequipa, de fecha 22 de enero de 1992. Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones N° 2150-2016-MPA, de fecha 14 de noviembre de 2016, actual Resolución de Encargatura de Dirección N°00329-2018 de fecha 19 de enero de 2018.** Trabajamos con un plan curricular que tiene como base el Currículo Nacional vigente, y la propuesta educativa de nuestra entidad promotora que es la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar.

Les enviamos el presente comunicado con la finalidad de que cuenten con toda la información idónea, veraz y suficiente respecto al servicio educativo para el año lectivo 2019.

1- Con respecto a las MATRÍCULAS DEL 2019, les alcanzamos los siguientes datos:

Toda la información sobre los pagos de la matrícula se podrán ver en la página web del colegio: www.padredamian.edu.pe

El costo de la Matrícula es:

Nivel Inicial	S/. 242.50	(única vez al año)
Nivel primario y secundario	S/. 262.50	(única vez al año)

- El pago podrán hacerlo a partir del 02 enero del 2019. **Verifique bien el monto depositado.** Los comprobantes de depósito deberán conservarlos para el momento de la matrícula, que se realizará según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS 2019

El proceso de matrícula 2019 se realizará de la siguiente manera:

- **Estudiantes invictos: De inicial hasta 5° de secundaria, del 07 al 18 de enero de 2019.**
- **Estudiantes con proceso de recuperación: Del 18 al 20 de febrero de 2019.**

El horario de atención para matrículas será de 08h00 a 13h00, en las oficinas del plantel.

Se recomienda a los padres o apoderados, NO esperar los últimos días de la matrícula y evitar largas colas y espera que escapan a la organización de la Institución Educativa.

Requisitos para el momento de la matrícula:

A.- Alumnos(as) ingresantes:

- ♣ Certificado de estudios.
- ♣ Ficha única de matrícula (SIAGIE), firmada y visada por la dirección de la institución educativa de procedencia.
- ♣ Resolución de traslado de la institución educativa de procedencia.
- ♣ Ficha de datos del educando (podrán descargarla de la página web del colegio: www.padredamian.edu.pe).
- ♣ Formatos completamente llenos con los datos solicitados. (podrán descargarlo de la página web del colegio: www.padredamian.edu.pe)
 - Declaración Jurada de Datos (también podrán descargarla de la página web del colegio).
 - Copia del DNI (actual) del alumno(a), en caso no haya entregado.
 - 2 fotos a color con fondo blanco tamaño carnet actualizadas.

B.- Alumnos(as) regulares:

- ❖ Formatos completamente llenos con los datos solicitados. (podrán descargarlo de la página web del colegio: www.padredamian.edu.pe)

- ♣ En el **nivel secundaria** el horario será:
Lunes, martes, jueves y viernes: el ingreso a las 07h45 y la salida a las 15h30.
Miércoles, el ingreso a las 07h45 y la salida a las 15h10.
- ♣ Los miércoles pedagógicos, el ingreso de inicial a las 8h30, primaria y secundaria a las 07h45, y la salida será: inicial 13h30, primaria 13h40 y secundaria 14h00.

5.- Servicios de Apoyo al Estudiante:

- Contamos, como es de su conocimiento con el área de enfermería a cargo de una enfermera profesional.
- El departamento de psicología está siempre a disposición del alumnado y cuenta con 3 psicólogos acreditados.
- Tenemos una amplia biblioteca (CDI) Enriqueta Aymer, implementada con libros que se van actualizando año tras año y en la que nuestros estudiantes encuentran abundante material de consulta.
- Salas de cómputo en primaria y en secundaria.
- Talleres de Banda Sinfónica y de Orquestina.
- Taller de artes plásticas.
- Auditorio en Primaria y en Secundaria.
- Sala de Audiovisuales
- Oratorio
- Aula para Inglés y Francés
- Amplio gimnasio.
- Talleres de vóley, básquet y fútbol.
- Laboratorio de ciencias en el nivel secundario.
- Dos cafeterías

6.- Nuestra institución cuenta con un **Programa Apoyo Económico Temporal** (para favorecer a estudiantes de escasos recursos económicos). El reglamento se encuentra en la página web del colegio.

7.- El **Reglamento Interno** se encuentra en la página web del colegio y también se les entregará físicamente en la Agenda Escolar del Estudiante 2019.

8.- **Respecto al uniforme escolar y de educación física**, tendrán los mismos colores y modelos que el año pasado. Como ya es de su conocimiento, la confección o adquisición del uniforme lo realizan en la distribuidora de su agrado.

9.- **Respecto a los textos escolares:** En el nivel inicial continuamos con MPT Matemática para Todos. En el nivel primario continuaremos utilizando los mismos textos. Siguiendo con el procedimiento para elección de nuevos textos (Comité de Evaluación conformada por los docentes y Comité de Aula conformado por los padres de familia que realizan la selección), se ha modificado el texto del Área de Inglés para 5to. de secundaria, según acta de fecha 28 de noviembre 2018; también según acta de fecha 05 de diciembre 2018 se han modificado los textos del Área de Ciencias Sociales de 1ro. a 5to. de secundaria, del Área de CTA de 1ro. a 4to. de secundaria.

10.- El **primer día de clases del año académico 2019** para los niveles de primaria y secundaria será el **01 de marzo**, y para el nivel inicial el **04 de marzo**.

11.- **Las pensiones de este año solamente se podrán pagar hasta el 31 de diciembre 2018 en la Caja Arequipa.** Si por alguna razón de fuerza mayor no pudieran hacerlo, luego de la fecha indicada; efectuarán los pagos respectivos en el banco Interbank, teniendo en cuenta la comisión que cobra el mencionado banco. A los padres de familia que todavía no lo han hecho, les pedimos ponerse al día en sus pensiones escolares a fin de permitirnos cumplir con nuestras obligaciones.

Agradeciendo sinceramente su confianza y apoyo, les deseamos de todo corazón que en esta Navidad el Niño Jesús motive los sentimientos más nobles de amor, paz y caridad, y que sea el motor que una sus hogares.

Salud y paz,

Yuliana Rondón Cáceres
Directora